



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



SALTA, 25 de octubre de 2013

Expediente N° 8116/00

RESCD-EXA: 630/2013

VISTO:

La RESCD-EXA N° 657/12 por la cual se integró el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables.

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Angélica Carmen Bouciguez, integrante titular del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, obtuvo el beneficio de la jubilación, siendo necesario emitir un nuevo instrumento de integración del citado Comité Académico, teniendo en cuenta esta situación.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el aval del Comité Académico de fs. 177 vta., aconseja aprobar el proyecto de fs. 176.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 09/10/13)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Integrar a partir del 01/01/2013 el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente (Art. 16º del Anexo I y Art. 26º del Anexo II de la Res. CD-258/00), de la siguiente manera:

**Titulares:**

Dra. Ada Judith Franco  
Dr. Víctor José Passamai  
Dra. Ester Sonia Esteban  
Ing. Horacio Ricardo Flores

**Suplentes:**

Dr. Carlos Alberto Cadena  
MSc. Rolando Nahuel Salvo  
Dra. Sonia Álvarez Leguizamón

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Dra. Angélica Carmen Bouciguez, a cada una de las personas mencionadas en el Art. 1º de la presente, al Departamento de Posgrado, al Departamento de Física y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa